



EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Y EL TECNICO OPERATIVO DE SISTEMAS DE LA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACÁ

CERTIFICAN

Que dando cumplimiento a ley 1712 de 2014 sobre transparencia y acceso a la información y en conformidad con la MATRIZ ITA de la Procuraduría General de Nación sobre las directrices de accesibilidad web:

1. a. Que la página WEB de la Entidad contiene elementos no textuales (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo.
2. c. Que la página WEB de la Entidad usa texto en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin des configuración del contenido.
3. d. Que la página WEB de la Entidad cuenta con un código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador.
4. f. Que en la página WEB de la Entidad se puede navegar con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada.
5. g. En la página WEB de la Entidad se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados.
6. h. En la página WEB de la Entidad el lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible (siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFP, en el caso de las entidades públicas, disponible en: https://www.portaltributariodecolombia.com/wp-content/uploads/2015/07/portaltributariodecolombia_guia-de-lenguaje-claro-para-servidores-publicos.pdf).



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



Se firma en Tunja a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2022.

SEGUNDO JACINTO PEREZ ARCHILA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CAMILO ANDRES RODRIGUEZ FARFAN

TECNICO OPERATIVO DE SISTEMAS